



MIDIENDO LA GOBERNANZA

EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



¿Qué es el ordenamiento Territorial?

El Ordenamiento Territorial es:



¿Cuál es el proceso del ordenamiento Territorial?

De acuerdo a la RM N° 135-2013-MINAM, el proceso de Ordenamiento Territorial se sustenta en los siguientes instrumentos técnicos:



¿qué es la gobernanza en los procesos de ordenamiento Territorial y por qué es importante?

Es un modelo alternativo de gestionar los asuntos públicos, que incluye la participación y colaboración entre actores estratégicos, como el sector público, la sociedad civil, las organizaciones indígenas, la academia, el sector empresarial, entre otros. Las prácticas de gobernanza provienen de y conducen a formas de gobierno más consolidadas y formales.

A través del análisis de 7 criterios claves: la planificación, la capacidad de gestión, la coordinación, la participación, la rendición de cuentas, la integridad pública y la transparencia. Dicho análisis permite identificar ciertos Factores Relevantes para la Gobernanza es decir, elementos claves, indispensables para impulsar, ejecutar y avanzar en los procesos territoriales a nivel nacional, regional y local.

¿cómo medimos la Gobernanza en los procesos de ordenamiento Territorial?



A través del análisis de 7 criterios claves: la planificación, la capacidad de gestión, la coordinación, la participación, la rendición de cuentas, la integridad pública y la transparencia. Dicho análisis permite identificar ciertos **Factores Relevantes para la Gobernanza** es decir, elementos claves, indispensables para impulsar, ejecutar y avanzar en los procesos territoriales a nivel nacional en el marco de la gobernanza.

El estudio "Gobernanza en los procesos de Ordenamiento Territorial en la Amazonía peruana", que DAR ha desarrollado, analiza la gobernanza en dos procesos de ordenamiento territorial:

Loreto:

Su proceso de OT se inició en 1999. Actualmente se encuentra en la etapa de ZEE. El análisis de este caso hace un enfoque especial en el proceso de OT de la provincia Alto Amazonas.

San Martín:

Su proceso de OT se inició en el 2002. Actualmente se encuentra en la fase de implementación de las Políticas Territoriales.

Factores Relevantes para la Gobernanza en los Procesos de Ordenamiento Territorial

Proponemos los siguientes factores para medir la gobernanza en el Ordenamiento Territorial:



CRITERIO

FACTORES RELEVANTES

DETALLE

Planificación

Es el proceso organizado para la toma de decisiones.

- Normativa base nacional y regional.
- Disposición política.
- Iniciativas o planes de trabajo y estrategias de financiamiento.

Es indispensable la existencia de iniciativas o planes de trabajo que involucren a diversas instancias públicas y privadas en el financiamiento del proceso como, por ejemplo, haciendo uso del presupuesto participativo. De esa manera, se logra el compromiso de la gestión regional para apoyar el OT, plasmándose en el soporte legal que lo respalda.

Capacidad de Gestión

Es la estructura, recursos humanos y capacidad de organización de las instancias públicas.

- Condiciones institucionales (estructura, recursos humanos y materiales).
- Gestión pública del proceso.
- Iniciativas de apoyo de la sociedad civil.

Las condiciones de las instituciones públicas donde se ejecuta el proceso de OT son básicas: desde la posición del tema de OT dentro de la estructura interna, el número y capacidades de los funcionarios encargados, hasta las iniciativas de apoyo de la sociedad civil para una gestión pública eficaz. Pero, por sobre todo, es clave la proactividad y el involucramiento de los funcionarios públicos para impulsar el proceso, generando de esta manera modelos alternativos en la gestión pública regional.

Coordinación

Es la acción de diversas instituciones para concertar medios y esfuerzos.

- Espacios de coordinación.
- Sinergias sociales, políticas, técnicas, legales.
- Acuerdos de cooperación.

Las coordinaciones sinérgicas y continuas de diversas instituciones públicas y privadas, en pro de un objetivo común, permiten la creación de espacios y acuerdos institucionales que contribuyen a impulsar, ejecutar y culminar etapas en los procesos de OT. Es clave en este criterio el trabajo conjunto de las instancias públicas entre los niveles nacionales, regionales y locales.

Participación

Es el acceso de diversas poblaciones a los procesos que los afectan.

- Promoción de espacios para la participación.
- Vinculación de la sociedad civil y otros actores estratégicos.
- Continuidad en la participación.

Para asegurar el carácter participativo del proceso se requiere de una buena estrategia de comunicación que vincule a la sociedad civil; así como la promoción y dinamismo de los espacios que buscan empoderar a los ciudadanos, como son las comisiones técnicas regionales, provinciales y distritales. De esta manera, se asegura la continuidad en la participación de la sociedad civil en el proceso.

Rendición de cuentas

Es la responsabilidad de informar a la sociedad civil y otros actores estratégicos del proceso, sobre la asignación o transferencia de recursos públicos.

- Cumplimiento de mecanismos de rendición de cuentas.
- Iniciativas de vigilancia ciudadana.

Solo la continuidad en la asignación y transferencia de los recursos financieros permite la ejecución pública de los estudios base (ZEE-EE-DIT-POT) del proceso de OT. En ese sentido, es clave la existencia de mecanismos de vigilancia o el acompañamiento ciudadano a través de las comisiones técnicas en la ejecución de los instrumentos para el OT. Asimismo, en gestiones regionales cambiantes es importante la transferencia de información sólida sobre el proceso.

Integridad pública

Es la ética de los gobiernos en el desarrollo de los procesos y cumplimiento eficiente de las funciones.

- Mecanismos de fiscalización pública.
- Trayectoria e imagen de los funcionarios públicos.
- Credibilidad de los procesos.

La imagen y trayectoria en la gestión pública de los funcionarios y la inexistencia de irregularidades en las gestiones regionales son factores que guardan una estrecha relación con la disposición para ejecutar los procesos de OT.

Transparencia

Es la información pública sobre los procesos.

- Estrategias para la difusión de la información.
- Sistematización del proceso.

La difusión de la información es importante para los procesos de OT, sobre todo cuando está interconectada con estrategias para involucrar a la sociedad civil.





Sobre el ordenamiento Territorial

Para construir un país ordenado se necesita conocerlo. Es decir, saber cuáles son las características del territorio en términos ambientales, sociales, económicos, culturales, para en base a ello, decidir las actividades económicas a desarrollar en determinadas zonas, los espacios a conservar, y en general, tomar las mejores decisiones en base a las potencialidades y las limitaciones del territorio.

En nuestro país, los problemas ambientales y sociales hicieron evidente la necesidad de contar con una estrategia intersectorial para gestionar el territorio de manera sostenible. En el 2001, la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM declaró de interés nacional el ordenamiento territorial ambiental, y en el 2002, con el proceso de descentralización, se asignó la responsabilidad de este proceso a los gobiernos regionales y locales. Más de una década después, los procesos de OT a nivel departamental se encuentran en diferentes fases de desarrollo.